



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600681	PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOLOGÍA E INGENIERÍA GEOLÓGICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	2
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	2
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	2
2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	4
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	6
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	7
5. INDICADORES DE RESULTADO	8
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	12
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	13
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	13
9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA.....	15

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-en-geologia-e-ingenieria-geologica>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación del Grado en Geología a partir de los resúmenes que el Coordinador de Grado envía periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Grado y Estudiantes y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación del Grado que se celebran anualmente al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones de la Facultad relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la Titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión Docente. En ella están representados las Vicedecanas de Grado y Estudiantes, Postgrado y Relaciones Institucionales y Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, etc.). Al pertenecer a ella las vicedecanas que también forman parte de la Comisión de Calidad,

todos los aspectos puestos de manifiesto por la Comisión de Coordinación y por la propia Comisión de Calidad son tenidos en cuenta por la Comisión Docente. Por tanto, el flujo de información entre estas comisiones es adecuado y resulta en decisiones acordes con los problemas suscitados.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/10/2023	Informe curso 2022-2023 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación de fichas docentes tras ajustes COVID Análisis de los resultados del Tribunal de Compensación CV del profesorado Evolución del nuevo Grado en Ingeniería Geológica y Ambiental	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Una vez realizada la modificación sustancial del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales se va a realizar la modificación no sustancial del Grado en Geología y los Másteres en Geología Ambiental, Paleontología Avanzada e Ingeniería Geológica. -El % de estudiantes que piden la compensación de Petrología Ígnea en el grado en Geología y Petrología Ígnea y Metamórfica en el Grado en Ingeniería es muy elevado. Se van a realizar reuniones con estudiantes y profesorado para analizar la situación. -Tras los resultados del seguimiento ordinario y ante la solicitud de incluir los CV del profesorado en las webs se ha decidido en Junta de Facultad hacerlo a través del Portal de Producción Científica para tener un formato homogéneo. -La comisión está trabajando en las nuevas asignaturas y el plazo de entrega al Vicerrectorado de Estudios es en abril.
20/11/2023	Adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones del Centro	En 2023 han de adaptarse al RD 822/2021 las siguientes titulaciones: Máster Universitario en Geología Ambiental, Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, Máster Universitario en Ingeniería Geológica y Grado en Geología. El Grado en Ingeniería Geológica no tiene que adaptarse ya que se va a realizar una modificación sustancial. Se ha incluido el ámbito de conocimiento: Ciencias de la Tierra para el Grado en Geología, Máster de Geología Ambiental y el Máster en Paleontología Avanzada e Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural en el caso del Máster en Ingeniería Geológica.
18/06/2024	Análisis de queja asignatura Geoquímica (2Grado Geología)	Se ha recibido una queja por parte de los estudiantes de la asignatura de Geoquímica, Grupo A. Tras escuchar a los estudiantes se realiza una reunión con la profesora responsable de la que salen algunas propuestas de mejora que se implantarán durante el curso 2024-2025
19/06/2024	Análisis de queja asignatura Cartografía Geológica II (3GG)	Se ha recibido una queja por parte de un grupo de estudiantes tras el campamento de Nuévalos. Tras escuchar a los estudiantes se realiza una reunión con la profesora responsable y la Comisión establece una sesión con los estudiantes para reevaluar los contenidos que manifiestan no se han valorado. La modificación de la calificación tras la nueva evaluación se ha reflejado en una modificación del acta (firmada por los directores de ambos departamentos).

En la facultad se cumple con lo establecido en el SGIC. Las personas implicadas en estas reuniones están en buena medida presentes en las que tienen que ver con la coordinación del Programa de Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica, así como de otras titulaciones de la Facultad. Todo ello redundando en un análisis rápido de los problemas que pueden surgir a lo largo del curso, en una toma de decisiones rápida y una buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Programa de Doctorado	No detectadas

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica (PDGIG) está disponible en la dirección <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-en-geologia-e-ingenieria-geologica/coordinacion>

La Comisión Académica se reúne en numerosas ocasiones a lo largo del curso en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con, al menos, 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión también se puede reunir en sesiones extraordinarias por iniciativa de la Coordinador o cuando lo solicite algún miembro.

Durante el curso 2023-24 se realizaron numerosas reuniones de coordinación, tanto presenciales como online, en las que se trataron aspectos relacionados con los procesos de admisión, concesión de prórrogas, organización de actividades tales como el PhDay de la Facultad de Ciencias Geológicas, evaluaciones de los estudiantes del programa, comprobación de la documentación y elección de los evaluadores externos al Programa de las Tesis entregadas en la Secretaría de la Facultad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
Diversas reuniones telemáticas y presenciales. desde 27/06/2023 hasta el 27/09/2023	Propuesta de fechas, comité de organización y comité de evaluación del sexto PhDay.	Elección de los Estudiantes encargados de la organización (comité de organización). Elección de la fecha. Elaboración de baremo para evaluar los trabajos presentados. Elección de la comisión evaluadora de los trabajos.	Se acordó: la formación de una comisión encargada de la organización del PhDay formada por 4 estudiantes; el 27 de septiembre como fecha de celebración del evento.
9/10/2023	Estudio de las solicitudes de admisión al programa de Doctorado curso 2023-2024.	Se analizaron las solicitudes de todos los alumnos (17) que presentaron la documentación.	Se admitieron 10 estudiantes.
2/11/2023	Reunión urgente para valorar las firmas de cartas de preadmisión en el programa de candidatos a becas FPI	Se analizaron las solicitudes de todos los alumnos que presentaron la documentación.	Se procedió a la firma de todas las cartas de admisión de aquellos estudiantes que cumplían con los requisitos
Reuniones rápidas online llevadas a cabo a lo largo del curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio y concesión, si procede, de las solicitudes de prórroga de para el curso 2023-2024. 2. Solicitudes de firma de Informes de Seguimiento. 3. Solicitudes de Preadmisión al Programa 4. Solicitud de Modificación de Proyecto de Tesis Doctoral 	<p>Se presentaron 25 solicitudes prórroga.</p> <p>Se presentan 5 solicitudes de firma de Seguimiento (FPU, etc)</p> <p>Se presentan 12 solicitudes de preadmisión</p> <p>Se presentan 8 solicitudes de modificación</p>	<p>La comisión acuerda por consenso conceder todas las prórrogas solicitadas.</p> <p>Se firman todas las solicitudes presentadas.</p> <p>Se firman todas las solicitudes presentadas</p> <p>Se firman todas las solicitudes presentadas</p>
2/04/2024	Valoración de la Comisión Académica de las solicitudes presentadas al Premio Extraordinario de Doctorado.	La Comisión valoró los aspectos de seguimiento y control de las 8 Tesis presentadas, así como los	La comisión acordó la valoración de las 8 solicitudes presentadas

		informes y evaluaciones de las mismas.	
7 reuniones rápidas online llevadas a cabo a lo largo del curso	Comprobación de la documentación y elección de los evaluadores externos al Programa de las Tesis entregadas en la Secretaría de la Facultad para iniciar su tramitación.	Se celebraron reuniones rápidas (Online) de la Comisión Académica cada vez que se produjo la entrega de una Tesis Doctoral en la Secretaría de la Facultad para comenzar su tramitación. La finalidad de estas reuniones fue: 1-comprobar que la documentación presentada era la correcta y 2-la elección de los dos expertos ajenos al Programa, y sus posibles suplentes, a los que se solicitó la realización de un informe de evaluación de la Tesis. En la elección de estos expertos participan todos los miembros de la Comisión, pero se tiene especialmente en cuenta la opinión del representante del área a la que pertenece la Tesis. Durante el curso 2023-2024 se tramitaron 7 tesis por lo que hubo 7 reuniones diferentes.	
27/05/2024 – 17/07/2024	1. Elección de fechas y formato del Seminario de resultados parciales de Tesis (23/05/2023). 2. Fechas y decisiones sobre el calendario de Evaluación conjunta del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) y Plan de Investigación (PI). 3.-Evaluación de los estudiantes del PDGIG del curso 2023-2024.	Los miembros de la Comisión debatieron sobre las fechas y modo de realizar la evaluación conjunta del DAD y del PI. La comisión estudia la documentación presentada por el coordinador del programa, para cada estudiante matriculado en el programa.	Se adoptó el acuerdo de realizar la sesión en formato presencial el día 8 de julio de 2024. Se informó mediante email a todos los alumnos que deben participar en este seminario. Se acuerda enviar un email a los alumnos para recordarles las fechas de evaluación Aquellos alumnos que no hayan cumplimentado el DAD y/o el PI recibirán un último email recordatorio advirtiéndoles de la posibilidad de recibir una evaluación negativa en el caso de que no subsanen, deficiencias detectadas. A pesar de ello, algunos estudiantes no dieron señales de vida, por lo que se procedió a escribir directamente a sus respectivos tutores/directores para saber si existe algún problema con los estudiantes Se realiza la evaluación de los alumnos del PDGIG recibiendo 3 de ellos evaluaciones negativas.
8/7/2024	Reunión urgente para tratar un problema de un alumno que no se	Los miembros de la comisión debaten sobre el	Todos los miembros de la Comisión están de acuerdo en dar el visto bueno para que alumno pueda matricularse fuera de plazo. El

	matriculó durante el periodo habilitado para ello	modo de solucionar el problema	coordinador prepara un escrito en el que se expone esta resolución. Finalmente, la vicerrectora de Estudiantes autorizó a matricularse en el curso.
27/05/2024	Estudio de las solicitudes de admisión al programa de Doctorado curso 2024-2025 (convocatoria extraordinaria).	Se analizaron las solicitudes de todos los alumnos (19) que presentaron la documentación.	Se admitieron 12 estudiantes a tiempo completo.
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Elevada periodicidad en las reuniones de la Comisión de Coordinación. Reuniones virtuales. Alta participación de miembros de la Comisión de Coordinación en todas las reuniones. Gestión rápida y eficiente de asuntos relacionados con la tramitación de tesis, concesión de prórrogas, etc. Rapidez en la gestión y solución de asuntos que precisan de una acción urgente		No detectadas	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La plantilla de profesorado involucrado en el Programa de Doctorado está ampliamente cualificada. Esta plantilla compagina la docencia y la investigación de calidad, refrendada por la producción científica en revistas internacionales indexadas.

En el curso 2023-2024 se observa un incremento en el número de profesores, que ha pasado de 78 en 2022-2023 a 85 en 2023-2024. Sin embargo, el número de sexenios reconocidos ha disminuido ligeramente. A pesar de esta disminución en los sexenios, el número de proyectos de investigación activos ha aumentado de 17 en 2022-2023 a 21 en 2023-2024, lo que indica un crecimiento en la participación de los docentes en proyectos de investigación durante este último curso.

El número total de sexenios del profesorado de la Facultad es de 243 de investigación y 11 de transferencia, con una media de 3.2 sexenios/profesor.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	73	78	85	
IDUCM-25 N.º de sexenios	75	44	31	
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	16	17	21	

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 6 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Personal altamente cualificado. Importante investigación de calidad Participación en proyectos de innovación docente	No detectadas

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>. A través de este enlace, cualquier miembro de la comunidad UCM puede realizar quejas o reclamaciones de forma anónima y empleando los formularios web elaborados por nuestra facultad. De una manera sistemática y automática, estos formularios generan un documento que llega al vicedecanato de calidad, donde es archivado, comenzando su tramitación y resolución a partir de ese momento.

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2020-21 los estudiantes nombraron un delegado por cada curso, con el fin de que actuaran como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2023-24 se presentaron 10 quejas, siete relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica, una queja de un profesor y dos del Grado en Geología. No se ha recibido ninguna queja relacionada con el Programa de Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible.</p> <p>Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas.</p> <p>La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.</p>	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

El número de preinscripciones ha ido en aumento progresivo, pasando de 25 a 30, mientras que las preinscripciones en primera opción han crecido de 23 a 28 durante el 2023-24. Los estudiantes matriculados de nuevo ingreso también han mostrado un incremento notable en 2023-2024, con 19 estudiantes, en comparación con los 9 del año anterior. La cifra total de matriculados ha aumentado ligeramente, alcanzando los 76, con un porcentaje de matriculados a tiempo parcial estable en torno al 25%. La tasa de cobertura ha mejorado significativamente en 2023-2024, alcanzando el 76% frente al 36% del año anterior. La tasa de demanda general y en primera opción también ha subido hasta el 120% y 112%, respectivamente.

Por otro lado, el porcentaje de estudiantes extranjeros ha disminuido ligeramente, situándose en 17.1% en 2023-2024, similar a los niveles de 2021-2022. El porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades ha descendido al 48.68%, mientras que el porcentaje de matrículas subvencionadas por becas ha crecido ligeramente, alcanzando el 26.32%.

La tasa de abandono ha aumentado levemente, con un 11.11% en 2023-2024, tras una fuerte reducción en 2022-2023. La tasa de graduación doctoral ha descendido al 22.22% en el último año, pero los valores no están muy alejados a cursos precedentes. El número de tesis defendidas ha disminuido de 15 a 9 en los últimos tres años, con un aumento del porcentaje de tesis a tiempo parcial (11.11%) y una ligera reducción de las tesis defendidas con mención "Internacional" (44.44%). El porcentaje de tesis con calificación "Cum Laude" ha mejorado ligeramente (77.78%) respecto al curso anterior, y se ha logrado un 11.11% de tesis con cotutela internacional por primera vez en 2023-2024. No se ha registrado ningún caso de tesis con mención "Industrial" en ninguno de los años.

Las contribuciones científicas resultantes de las tesis han oscilado, alcanzando nuevamente 49 en 2023-2024, igual que en 2021-2022. El número de profesores UCM que han dirigido tesis ha aumentado progresivamente de 17 a 19, mientras que los tutores han fluctuado, recuperando a 15 en 2023-2024 después de haber caído a 10 en el curso anterior. El número de profesores no UCM que han dirigido tesis ha crecido de 7 a 12 en este periodo. En general, el programa muestra mejoras en la demanda y cobertura, aunque enfrenta retos en la tasa de graduación y el número de tesis defendidas.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	
IDUCM-2 Número de preinscripciones	25	28	30	
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	23	24	28	
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	13	9	19	
IDUCM-5 N.º de matriculados	75	71	76	
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	22,67%	25.3%	25%	

IDUCM-7 Tasa de cobertura	52%	36%	76%	
IDUCM-8 Tasa de demanda	100%	112%	120%	
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	92%	96%	112%	
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	17,33%	19.7%	17.1%	
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	50,67%	52.1%	48.68%	
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	24%	25.3%	26.32%	
IDUCM-13 Tasa de Abandono	33.3%	10.53%	11.11%	
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	16.7%	36.84%	22.22%	
IDUCM-16 N.º. de tesis	15	12	9	
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	0%	8.3%	11.11%	
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	33.3%	41.7%	33.33%	
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	50%	50%	44.44%	
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	83.3%	75%	77.78%	
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0%	0%	11.11%	
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0%	0%	0%	
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	49	46	49	
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	17	18	19	
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	16	10	15	
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	7	9	12	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Notable aumento en la demanda y cobertura que se ha traducido en un importante incremento en el número de matriculados	Ligera disminución en la Tasa de Graduación y Número de Tesis Defendidas Ligera disminución en el porcentaje de tesis con mención internacional

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PTGAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Por otra parte, en febrero y julio, los estudiantes de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas. Todas las encuestas del curso 2023-2024 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>

Las encuestas han sido cumplimentadas por el 18% de ellos estudiantes, un valor muy similar al 19% del curso precedente. Desde la Facultad se sigue trabajando en incrementar estos % de participación.

La satisfacción general es notable, con un valor medio de 7.6 puntos. Los aspectos relacionados con el programa están todos por encima de 5 puntos, con valores máximos de 8.3 valorando a tutores/directores y el método de evaluación anual. Por el contrario, los aspectos menos valorados del programa, ambos con 5.6 puntos, son a) los complementos formativos, no disponibles en este Programa de Doctorado y b) las actividades formativas, si bien estas actividades las oferta únicamente la EDUCM.

El 25% de los egresados (n=3) ha rellenado la encuesta, otorgando un valor de 6.3, con un mínimo de 5.7 en las actividades formativas y máximo en el perfil del profesorado. El resto de los aspectos se valoran positivamente, con valores de 7.5 en el control sobre las actividades formativas, los criterios de admisión o las infraestructuras. El resto de ítems, información completa y accesible, complementos formativos y procedimiento de evaluación anual se puntúan con un 6. Es necesario continuar incrementando el % de egresados que participan en las encuestas para tener unos resultados más representativos.

En el caso del PDI, las encuestas han sido cumplimentadas por 16 profesores, valor muy similar a los 17 del curso anterior. La satisfacción del PDI es notable y se ha incrementado con respecto al curso precedente, obteniendo un valor medio de 8.0. El profesorado valora muy positivamente (8.3) su implicación y la coordinación, además del procedimiento de evaluación (8.0). Por debajo de la media, pero de manera notable se consideran los recursos materiales y la información disponible, ambos aspectos valorados con un 7.6. En último lugar se valoran las actividades formativas (6.0), el control de las mismas (7.2) y la carga de trabajo (7.1).

La satisfacción del PTGAS del centro es moderada (7.7/10) y similar a la del curso anterior (7.9/10). Respecto a la información, todas las valoraciones se encuentran por encima de la media: la relación con los compañeros (9.3/10), la comunicación con los profesores (8.8/10), comunicación con otras unidades (8.7/10), relación con el alumnado (8.5/10), información de la titulación (8.4/10), comunicación con la gerencia (8.3/10) y la comunicación con los responsables académicos y con los servicios centrales (8.1/10). Respecto a los recursos, los aspectos mejor valorados son: espacios de trabajo y plan de formación PAS (7.8/10), y los valorados por debajo de la media: recursos materiales y tecnológicos (7.2/10), servicios de riesgos laborales (6.8/10) y seguridad de las instalaciones (6.8/10). Respecto a la gestión y organización, los aspectos valorados por encima de la media son: organización de trabajo en la unidad (8.7/10), adecuación de conocimientos al trabajo (8.5/10), conocimiento de funciones (8.4/10), tareas que corresponden al puesto de trabajo (7.8/10) y posibilidad de ser sustituido (7.7/10). Los aspectos peor valorados son: definición de funciones (7.4/10), relación formación/tareas (6.9/10) y el tamaño de la plantilla existente (5.7/10). Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en todos los aspectos está entre 9 y 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final de este documento.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	7.8	8.1	7.6	
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	3.7	8.0	6.3	
IDUCM-28	8.2	6.9	8.0	

Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado				
---	--	--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción elevada por parte de los distintos colectivos	Escasa participación en encuestas

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

El 67% de los egresados que ha rellenado la encuesta se encuentra en situación laboral activa y la relación entre el trabajo y los estudios realizados es valorado con un 7. Como se ha comentado anteriormente, la encuesta ha sido cumplimentada sólo por 3 egresados, por lo que los resultados pueden no ser representativos. A pesar de que ha disminuido en relación con el curso 2022-2023, la satisfacción es notable.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	100%	100%	67%	
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	6.4	8.7	7.0	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada inserción laboral	Escasa participación en encuestas

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el curso 2023-2024, el 22.22% de los estudiantes ha participado en programas de movilidad, lo que representa una disminución respecto al curso anterior, cuando la tasa alcanzó un 31.68%. A pesar de esta caída en la participación, el porcentaje sigue siendo superior al registrado en el curso 2021-2022, que fue de un 9%. En cuanto a la satisfacción con los programas de movilidad, también se observa una tendencia a la baja, pasando de una calificación de 8.9 en 2021-2022, a 8.6 en 2022-2023, y alcanzando un 8.0 en 2023-2024. Aunque la satisfacción ha disminuido ligeramente en los últimos años, sigue manteniéndose en un nivel elevado, con una calificación general de notable alto.

	2021-2022	2022-2023	2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	9%	31.68%	22.22%	
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	8.9	8.6	8.0	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada satisfacción con la movilidad	Ligero descenso con respecto al curso anterior, dentro de unos valores de por sí moderados

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La mayor parte de los apartados han sido evaluados positivamente. Sin embargo, el informe de Seguimiento del Título hace hincapié en la necesidad de realizar diversas mejoras tanto en algunas categorías de la página web del título como en algunos aspectos relacionados con la estructura de la página web. En el apartado “Investigación”, se ha incluido tanto los grupos de investigación UCM de la facultad que han sido evaluados por la agencia estatal de investigación. Se ha realizado un desglose detallado del personal académico que participa en el programa (Recursos Humanos) y de las líneas de Investigación que se contemplan en el programa. En el apartado “Presentación” y “Descripción del Título” aparece información sobre las colaboraciones que mantiene el Programa a través de convenios bilaterales con numerosas universidades y otras instituciones. Por otra parte, el programa no incluye complementos de formación propios, por lo que no existen actividades formativas propiamente dichas. No obstante, en las próximas semanas se procederá a actualizar las actividades “Tesis en tres minutos” y “Jornadas PhDay Complutense”. También se procederá a desarrollar los bloques de criterios que se van a valorar en la admisión del doctorado. Se intentará recabar información sobre los proyectos de investigación vigentes y de las contribuciones científicas más relevantes derivadas de las tesis e incorporarlas en la página web.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Encuestas de satisfacción. Parece ser un problema crónico y de difícil solución la baja participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción. Como en otros años, para mejorarlas, se ha mantenido comunicación directa con los estudiantes incidiendo en la necesidad de aumentar su participación en las encuestas. De igual manera, se ha informado al profesorado sobre la importancia de rellenar las encuestas. No obstante, y a pesar de ello, el número de encuestas realizadas es similar al del curso pasado. Por otra parte, la satisfacción de los egresados sigue siendo elevada.

Número de nuevos matriculados: Se ha producido un incremento notable en el número de matriculados de nuevo ingreso. En este sentido no se han realizado un plan de mejoras específico si bien diversas actuaciones por parte de la facultad sin duda contribuyen a la atracción de estudiantes de nuevo ingreso al programa. Entre estas actividades cabe destacar: el número elevado de charlas y conferencias de interés para el alumnado, la organización de charlas informativas sobre aspectos ligados a los propios estudios. Por otra parte, existe una baja internalización del programa reflejada en un número discreto de estudiantes extranjeros matriculados en el programa. No obstante, a partir del análisis de años anteriores, no se detecta una tendencia a la baja, sino más bien una estabilización en el número de alumnos extranjeros matriculados. Sería interesante comparar este número con el de otros programas de doctorado de la UCM. Quizás un porcentaje de un 17% no se puede considerar muy bajo.

Movilidad: se ha observado una ligera disminución de la tasa de movilidad con respecto a la del curso 2022-2023, si bien son bastante más elevados que las del curso 2021-2022. Además de la reunión anual que organiza anualmente la comisión del programa dirigida a los alumnos de nueva matriculación, donde les informa sobre la importancia de este punto, resulta difícil establecer un plan alternativo de mejora de la movilidad del

estudiante, ya que este es un problema que compete sobre todo a los grupos de investigación en donde el doctorando se encuentra realizando su tesis.

Necesidad de realizar diversas mejoras en la página web del programa: Ver punto 6.3

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Ver Tabla

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Elevado grado de comunicación entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación del título. Ello facilita una rápida detección y análisis de los problemas que pudieran surgir.	Ver apartado 1	Continuar con el cumplimiento del modelo que la facultad ha aprobado para el seguimiento del título (ver apartado 1).
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Elevada periodicidad en las reuniones de la Comisión de Coordinación. Reuniones presenciales y virtuales. Alta participación de miembros de la Comisión de Coordinación en todas las reuniones. Gestión rápida y eficiente de asuntos relacionados con la tramitación de tesis, concesión de prórrogas, etc.	Ver apartado 2	Mantenimiento del esquema de reuniones acordado (ver apartado 2).
Personal académico	Personal altamente cualificado. Importante investigación de calidad. Elevado número de proyectos de investigación activos	Ver apartado 3	Mantener los espacios propios de investigación (laboratorios, talleres, etc.).
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas.	Ver apartado 4	Dar continuidad al sistema y coordinar adecuadamente desde Decanato a los implicados en cada caso.
Indicadores de resultados	Alta capacidad de atracción de doctorandos procedentes de otras universidades Número relativamente elevado de tesis defendidas en formato "Publicaciones" y de "Mención Internacional" (mejorable) Incremento notable en el número de matriculados de nuevo ingreso	Ver apartado 5.1	Dar continuidad a las medidas adoptadas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Elevada satisfacción de estudiantes, egresados y PDI	Ver apartado 5.2	Fomentar la participación de los diferentes colectivos en el programa de evaluación de la satisfacción.
Inserción laboral	Elevada Tasa de inserción laboral	Ver apartado 5.3	
Programas de movilidad	Alto porcentaje de actividades relacionadas con la movilidad y con la formación recibida	Ver apartado 5.4	Dar continuidad a las medidas adoptadas.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	El informe muestra que todos los criterios se logran completamente.	Ver apartado 6	Dar continuidad al sistema

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Para cumplimentar dicho apartado leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado (páginas 20).

Ver tabla

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

Para cumplimentar dicho apartado leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado (páginas 20).

Ver tabla

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectados	-	-	-	-	-	-
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	No detectados	-	-	-	-	-	-
Personal Académico	No detectados	-	-	-	-	-	-
Sistema de quejas y sugerencias	No detectados	-	-	-	-	-	-
Indicadores de resultados	Baja internacionalización del programa reflejada en un número discreto de estudiantes extranjeros matriculados, siendo estos, en su mayoría, procedentes de países hispanoamericanos	Página web del programa únicamente en español	Ninguna	-	Tabla Indicadores académicos	Coordinador del Programa de Doctorado Vicedecano de Investigación e Infraestructuras Vicedecana de Estudios y Calidad	-
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas	Falta de implicación en el Programa	Fomentar la participación	Tabla apartado 5.2	Coordinador del Programa de Doctorado Vicedecano de Investigación e Infraestructuras Vicedecana de Estudios y Calidad	-	En proceso
Inserción laboral	Escasa participación en las encuestas	Falta de implicación en el Programa	Fomentar la participación	Tabla apartado 5.3	Coordinador del Programa de Doctorado Vicedecano de Investigación e Infraestructuras Vicedecana de Estudios y Calidad	-	-
Programas de movilidad	Tasa de Participación en los programas de movilidad inferior al 50%	-	Fomentar la participación a través de charlas con los estudiantes sobre la importancia de la movilidad.	Tabla apartado 5.4	Coordinador del Programa de Doctorado	-	En proceso

			Coordinador del Programa reúne a comienzos del curso a todos los estudiantes nuevos en el Programa y les informa sobre este punto				
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de realizar diversas mejoras en la página web	Página no actualizada en algunos apartados y con carencia de información relevante	En algunos apartados, la página web ha sido mejorada y actualizada	Apartado 6.3	Coordinador del Programa de Doctorado Vicedecano de Investigación e Infraestructuras Vicedecana de Estudios y Calidad		En proceso
Modificación del plan de estudios	No procede	-	-	-	-	-	-

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2023-2024

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Como en años anteriores, considero que la comisión de calidad tiene un excelente funcionamiento.

Fdo. Luis Carcavilla Urquí.